



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2205-D-12
OD 832

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor del destacado luchador por los derechos humanos y ex juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, doctor Luis Alberto Cotter.

Dios guarde a la señora Presidenta.